

Evaluación de la implementación de la Declaración de París

Actualización de estudios de donantes de la Fase 1 REINO UNIDO (DFID POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Resumen Ejecutivo

¿Qué cambios se han propuesto y ejecutado a raíz de la fase 1 de la evaluación?

El DFID aceptó y está aplicando casi todas las recomendaciones incluidas en el estudio de síntesis del donante y en el *Caso práctico de estudio de la sede central del DFID del donante*. Entre esas recomendaciones figuraban las siguientes:

- Informar al Parlamento y al público sobre los progresos realizados en materia de eficacia de la ayuda y establecer objetivos explícitos de transparencia
- Mejorar la previsibilidad a mediano plazo de los flujos de ayuda para alimentar el proceso de presupuestación y de presentación de informes de los países socios
- Delegar más atribuciones a las oficinas sobre el terreno
- El DFID debe reforzar el apoyo a los países socios para adaptarse al programa de París, si así se solicita

El DFID no aceptó algunas recomendaciones sobre los presupuestos y recursos especiales y la evaluación comparativa ya que estos no se consideraron necesarios debido a que existen otros procesos.

La revisión entre colegas que el CAD realizó en el 2010 con respecto al DFID proporciona más información sobre el progreso del DFID en materia de eficacia de la ayuda.

¿Dió el Programa de Acción de Accra un nuevo impulso al proceso de la DP? ¿Produjo algún cambio específico?

El Programa de Acción de Accra definitivamente dio un nuevo impulso a la aplicación de la Declaración de París por parte del DFID. El resultado fue un plan de acción del DFID, "Después de Accra", aprobado por los ministros, en el que se expone cómo cumpliremos enunciados en París y Accra. Se publicó en el sitio Web del DFID en julio del 2009 y se presentó al CAD. Se ha presentado al CAD dos informes sobre los progresos logrados en cuanto al cumplimiento de los compromisos de Accra "Empezando ahora".

Desde Accra:

- El DFID ha publicado condiciones relacionadas con los desembolsos a partir de abril del 2010.
- La mayoría de nuestras oficinas en el país señalan que proporcionan información sobre los compromisos anuales a los gobiernos socios.
- Proporcionamos asignaciones indicativas de los recursos para un período de tres años a los gobiernos de los países socios en nuestros países objetivo, a los que aportamos recursos mediante el gobierno.
- Publicamos asignaciones indicativas por país para los programas del DFID en los países, para los tres –pronto cuatro– años del período de análisis de gastos del Reino Unido.

- El DFID se ha esforzado por mejorar la transparencia de la ayuda, de conformidad con los compromisos de la DP y del PAA. En junio de 2010, el Secretario de Estado creó una Garantía de Transparencia de la Ayuda del Reino Unido. Comenzaremos a publicar información completa sobre todos los proyectos nuevos del DFID de más de £500 a más tardar en enero del 2011. Lanzamos una base de datos con capacidad de búsqueda que reúne información sobre proyectos en el sitio Web del DFID, en agosto del 2009.
- Hemos encabezado la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, que se puso en marcha en Accra para ayudar a los donantes a cumplir con sus compromisos en materia de transparencia. En junio del 2010, los 18 donantes signatarios acordaron cuál será la información que publicarán en la primera fase, además de definiciones comunes y formatos, para comenzar con su aplicación en enero del 2011.
- El DFID ha trabajado con otros socios y donantes en países como Ghana, Zambia, Bangladesh y Uganda para mejorar la responsabilidad mutua. Para favorecer un progreso más rápido a nivel de país, hemos analizado las barreras al establecimiento de procesos de responsabilidad mutua en once países donde tenemos programas y hemos recopilado una serie de consejos esenciales sobre responsabilidad mutua para nuestras oficinas en el país. Estos consejos fueron utilizados también por el Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda y el Equipo de Trabajo sobre la Responsabilidad Mutua. Y hemos trabajado en estrecha colaboración con el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas en su estudio sobre responsabilidad mutua a nivel nacional.
- En el 2009, el DFID revisó sus incentivos para la eficacia de la ayuda, utilizando una herramienta de autoevaluación que se presentó en Accra. Hemos compartido los

resultados con el CAD y aplicado las recomendaciones para mejorar la eficacia.

- El DFID ha reforzado su enfoque basado en los resultados para asegurar que los programas y las decisiones políticas se basan en la evidencia de lo que funciona y de lo que es relación precio-calidad, y para aprender y mejorar los resultados a partir de la información obtenida de investigaciones, exámenes y evaluaciones.

¿Qué informes se han presentado a las estructuras de responsabilización nacionales o internacionales sobre la aplicación de la Declaración de París?

Nacionales:

El DFID informa sobre la Eficacia de la Ayuda en su Informe Anual público.

Además, es responsable ante el Parlamento y ante el público de garantizar que la ayuda proporcionada por el Reino Unido alcance su máxima eficacia. En parte se debe a la Ley para el Desarrollo Internacional (Información y Transparencia) de 2006, que exige que el Secretario de Estado informe sobre los progresos realizados en determinados ámbitos relacionados con la eficacia de la ayuda. El último informe, "DFID in 2009-10", está en el sitio Web del DFID.

El DFID presentó un informe al Grupo Parlamentario de Todos los Partidos sobre Deuda, Ayuda y Comercio, el cual dirigió una Investigación Parlamentaria sobre la Eficacia de la Ayuda. Se presentó un informe sobre esta investigación en marzo del 2010.

Internacionales:

El DFID presenta informes al CAD y, anualmente, a la UE sobre la eficacia de la ayuda. La revisión por pares que el CAD realizó en el 2010 con respecto al DFID incluyó un examen de la eficacia de la ayuda.